

nacional teniendo en cuenta “su aspecto fundamental”, desviando así una liberación real de los sectores subalternos.

Adolfo Gilly. *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, Cal y Arena, 1994.

Juan Pablo Sorrentino (UBA)

El cardenismo, una utopía mexicana se presenta como una obra que describe la continuación de un proceso histórico que había quedado trunco años atrás y que el mismo autor había analizado en su libro *La revolución interrumpida*.

Al haber transcurrido ya ochenta años de la expropiación petrolera en México, el 18 de Marzo de 1938, es necesario y pertinente recuperar para nuestro presente el trasfondo de lo que fue uno de los primeros paradigmas latinoamericanos en lo que a la nacionalización de recursos naturales se refiere. Y es en este sentido, que la obra aquí reseñada nos brinda una aproximación a tan prominente suceso, centrado en el impulsor de la misma y quien ejercía la presidencia de México desde 1934, Lázaro Cárdenas del Río.

Sin embargo, cabe destacar que si bien está centrada en esta medida, toca asimismo eventos de radical importancia en el período, como es la aplicación de la reforma agraria, analizándola junto con sus resultados en el devenir histórico.

Haciendo foco en la estructura de la obra, es menester exponer que la misma está separada en tres partes denominadas: “Un rayo en el azul”, “Los principios y los fines” y “Una utopía mexicana” que presentan la característica de no responder a un relato cronológico, sino que puede alternarse el orden de lectura y aun así se comprendería la obra. En la primera, se cuentan los días previos a la medida central analizada en el texto y cómo sus principales autores, desde el Estado, la llevaron a cabo. En la segunda, se puede observar lo que sería la legitimación de la medida, analizando la Constitución de 1917 como fundamento

principal, haciendo eco de la voluntad popular y los derechos sociales e históricos del pueblo mexicano.

En la última parte toma sentido el título del libro, ya que explica como el gobierno cardenista en todo momento se planteaba la necesidad de llevar a cabo la misión histórica que la Revolución enarbolaba y dejó inconclusa. La cual si bien era esbozada como una utopía, en todo momento se mostró posible gracias a la determinación personal tanto de Cárdenas, como de sus principales colaboradores en el gobierno, entre los que el autor destaca a su compañero el general Francisco J. Múgica.

Un rasgo fundamental en lo que hace a la consistencia y originalidad de este libro es la utilización de fuentes. Además de incluir otras obras sobre el tema, contiene en gran parte documentos de la época, como ser publicaciones periodísticas, intercambios de cartas entre protagonistas, declaraciones públicas, memorias de distintos funcionarios (entre las que cabe resaltar los *Apuntes* del propio Cárdenas), notas de Embajadas, del Departamento de Estado de Estados Unidos, de compañías petroleras. Las mismas acercan al lector a lo que se vivía en México y permiten crear una trama que refleja lo complejo de llevar a cabo medidas, como son la nacionalización del petróleo y la expropiación de tierras en pos de la reforma agraria, que muchas veces se pierde en relatos que utilizan otro tipo de fuentes.

Otro rasgo a destacar del texto, es el amplio lugar que se le da a aquellos actores que fueron parte del proceso y muchas veces son pasados por alto, que al darles luz nos permite ver aquella trama capilar del poder que en la mayoría de las obras se oscurece. Es en este sentido que sirven de ejemplos los casos de los distintos funcionarios diplomáticos, destacándose el embajador estadounidense en México, Josephus Daniels, los “empleados” de la embajada como Bobbie MacVeagh, como así también los representantes del Departamento de Estado estadounidense. como Benjamin Sumner Welles y Cordell Hull.

A modo de crítica, la obra carece de un análisis del accionar de las clases populares (trabajadores y campesinos) que si bien son vistos como aquella masa por la cual “se toman las decisiones”, solo se les da lugar en el inicio de los conflictos (en referencia a los trabajadores petroleros, al iniciar el conflicto con las compañías a expropiar). Es decir que, en lugar de hacer un análisis desde abajo, el autor desarrolla

la explicación del cardenismo centrándose en la excepcionalidad de la figura de Cárdenas, su temple y “su buen ojo” para tomar las decisiones en los momentos adecuados, propio de su formación como militar.

Sin embargo, a pesar de la crítica precedente, resulta destacable la recuperación del debate y las discusiones entre el Departamento de Estado y el gobierno cardenista, en la cual es clave el rol de Josephus Daniels. Es en el marco de esta discusión por la tenencia de la tierra y de las propiedades petroleras que Adolfo Gilly hace referencia a un “conflicto de soberanías”, ya que lo que estaba en juego no era solo una cuestión de propiedades sino dos concepciones distintas del derecho. Por un lado la postura del Departamento de Estado con Cordell Hull como representante, defendiendo las propiedades de las compañías, convirtiéndose prácticamente en su vocero, repudiando el accionar del gobierno cardenista y reclamando la indemnización, incluyendo la devolución de las propiedades “confiscadas” (de este modo se refería el Departamento de Estado y la prensa afín a las compañías petroleras), sosteniendo que se estaba violando el derecho internacional y las libertades individuales.

Por el otro, frente a esta concepción, se encuentra la del propio Cárdenas y su gobierno, expresando que más importantes son la voluntad colectiva y los derechos sociales del pueblo mexicano que los intereses de individuos nacionales o extranjeros, por lo cual las expropiaciones eran legítimas ya que representan aquella demanda que el pueblo perseguía desde los tiempos de la Revolución, plasmados en el artículo 27 de la Constitución de 1917, donde se establece que el suelo y el subsuelo del territorio es desde su origen propiedad inalienable de la nación.

Si bien la mayor parte del texto está centrada en esta discusión y en la resolución del conflicto entre Departamento de Estado-Compañías petroleras y el gobierno mexicano, es pertinente destacar la marcada diferencia que existía entre la posición del presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt con respecto a su Departamento de Estado. Según Gilly, es allí donde radica el modo en que este conflicto encontró resolución, ya que el presidente estadounidense siguiendo la política del *Buen Vecino*, optó por un desenlace pacífico a través de una comisión mixta y no a través del arbitraje propuesto por Wells y Hull, evitando así un quiebre entre las relaciones de ambos países.

Con respecto a este último punto, en mi opinión, no se debería entender la actitud de Roosevelt aislada del contexto internacional, relación que es marcada a su vez por el autor. Si bien Gilly destaca y desarrolla la presión del contexto de entreguerras, también hace referencia a los valores que guiaban a Roosevelt en la toma de decisiones. No lo comparto en pleno, ya que las acciones desarrolladas por la “administración Roosevelt” para con Latinoamérica no estaban sujetas a la mera subjetividad del sentir del presidente Roosevelt. Eran parte de la iniciativa conocida como “Política del buen vecino”, que pretendía modificar la imagen injerencista de Estados Unidos, y reemplazarla por la de una nación solidaria y tutora de sus pares en el continente, combatiendo las amenazas exteriores.

En este contexto el autor destaca la audacia de Cárdenas al momento de anunciar la expropiación petrolera, pudiéndose aprovechar de la prevención de Estados Unidos con respecto a la propagación del nacionalismo fascista y a la inminente situación bélica que estallaría un año después en suelo europeo. Según el autor, México asumía un rol único, ya que acorde a sus reivindicaciones populares, apoyaba a aquellos sectores que en distintas partes del mundo luchaban por el interés de las masas, como el apoyo a la República Española en la Guerra Civil. Asimismo Gilly, al igual que Cárdenas en su tiempo, resalta la actitud del gobierno de dar asilo a figuras obligadas a dejar su tierra por cuestiones políticas, entre las que se destaca León Trotsky.

Por último, es posible afirmar que el contexto de movilización en México en 1994 (año en que se publicó esta obra) puede ser entendido como la continuación de la *utópica construcción del socialismo mexicano* que planteaba el gobierno cardenista, asentado sobre los pilares de tierra, educación, petróleo y soberanía, la cual quedó trunca una vez iniciada la década del 40, período abordado en otras obras del autor.